

Quito, 21 de julio del 2011

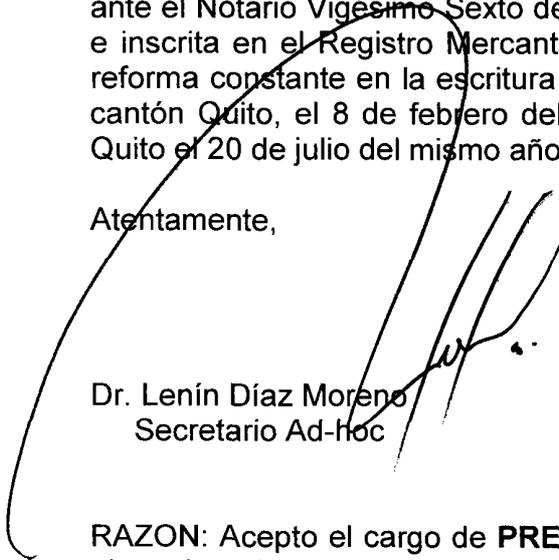
Señora
ELIZABETH SÁNCHEZ CAMARAZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Extraordinaria General de Accionistas de la Compañía **AZKAJEVRA S.A.** (antes denominada EMPAQUES PAPELES Y OFICINA EMPOFFIC S.A.) en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la Sociedad, para un período de dos años y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera individual, en caso de falta, impedimento o ausencia temporal del Gerente General.

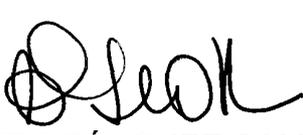
Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, el 17 de septiembre del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de octubre del mismo año; y reforma constante en la escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el 8 de febrero del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 20 de julio del mismo año.

Atentamente,


Dr. Lenín Díaz Moreno
Secretario Ad-hoc

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Quito, 21 de julio del 2011


ELIZABETH SÁNCHEZ CAMARAZA
C.I. 171822359-5

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **10 821** del Registro
de Nombramientos Torno No. **142**
Quito, a **27 JUL 2011**




Dr. Real Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO